

ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.
SUCURSAL ECUADOR

Estados Financieros
Año terminado en Diciembre 31, 2019
Con Informe del Auditor Independiente

CCPJ

CARMEN CECILIA PUENTE JARA
AUDITOR INDEPENDIENTE

ORGANIZACIÓN LEVIN S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1-4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultado integral	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Políticas de contabilidad	11-26
Notas a los estados financieros	27-35

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
USD \$	U.S. dólares Americanos
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
SCVS	Superintendencia de Compañías Valores y Seguros

Marzo 20, 2020

Informe del Auditor Independiente

A los Señores Accionistas y Directores de la Compañía

ORGANIZACIÓN LEVIN SA. SUCURSAL ECUADOR

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros de la compañía Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador) que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la compañía Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre de 2019, así como su resultado, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; así como la revelación de las políticas contables significativas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). La responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros del informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en Ecuador, y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los Estados Financieros



La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el Negocio en marcha y utilizando el principio contable de Negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista que hacerlo.

Responsabilidades del Auditor con la auditoría de los Estados Financieros

El objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué el juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin

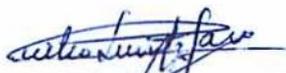


de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- Evalúe lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de Entidad en marcha y basándome en la evidencia de la auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un Negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas que exprese una opinión modificada. Las conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una Entidad en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo razonable.
- Comunicó a la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría según la planificación, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La Administración es responsable de la otra información, que comprende los Anexos para el Informe de Cumplimiento Tributario, en cumplimiento a la resolución NAC-DGERCGC15-00003218, del Servicio de Rentas Internas y que lo entregó por separado.



Carmen Cecilia Puente Jara
CPA 3707 SC-RNAE 593

ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares Americanos)

	NOTAS	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y Bancos	3	23,547	965
Otras Cuentas por Cobrar	4	670,861	648,917
Activos Por Impuestos Corrientes	5	28,703	24,749
Otros activos	6	9,930	9,930
Gastos pagados por anticipado	7	2,455	2,455
Total Activos Corrientes		735,496	687,017
Activos no corrientes			
Muebles y equipos	8	981	1,360
Total Activos no Corrientes		981	1,360
Total activos		736,477	688,377
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar Comerciales y Otras cuentas por Pagar	9	39,627	57,928
Pasivos Por Impuestos Corrientes	5	11,243	10,695
Obligaciones por Beneficios acumulados	10	1,503	11,621
Otros Pasivos Corrientes	11	563,052	491,256
Total Pasivos corrientes		615,425	571,500
Total Pasivos		615,425	571,500

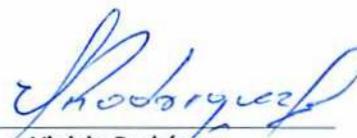
ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares Americanos)

Patrimonio neto:	13		
Capital Pagado		2,000	2,000
Reserva legal		1,000	1,000
Resultados Acumulados		118,052	113,877
Total patrimonio de los accionistas		121,052	116,877
Total patrimonio neto y pasivos		736,477	688,377

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Diego Picón Janeiro
Gerente General



Vinicio Rodríguez
Contador General CPA 8710

ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.
Estado de Resultado Integral
Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en dólares Americanos)

	NOTAS	2019	2018
Ventas de servicio	14	181,900	114,750
Costo de ventas de servicios		-	-
Utilidad bruta en ventas		181,900	114,750
Gastos de administración	15	(167,539)	(239,314)
Utilidad en operación		14,361	(124,564)
Otros (gastos) ingresos:			
Gastos Financieros		(172)	(535)
Otros ingresos (gastos) netos	15	(7,891)	(473)
		(8,063)	(1,008)
Pérdida/Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta		6,298	(125,572)
Participación trabajadores	10	945	-
Impuesto a la renta	12	1,178	-
Utilidad Neta		4,175	(125,572)
Otro resultado integral			
(Más): Ingreso por Impuestos Diferidos		-	-
(Menos): Gastos por Impuestos Diferidos		-	-
Resultado neto integral		4,175	(125,572)

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Diego Picón Janeiro
Gerente General



Vinicio Rodríguez
Contador General CPA 8710

ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en dólares americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2,000	1,000	238,684	765	242,449
Transferencia de resultados			765	(765)	-
Resultado ejercicio 2018				(125,572)	(125,572)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2,000	1,000	239,449	(125,572)	116,877
Transferencia de resultados			(125,572)	125,572	-
Resultado ejercicio 2019				4,175	4,175
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2,000	1,000	113,877.16	4,175	121,052

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Diego Picón Janeiro
Gerente General



Vinicio Rodríguez
Contador General CPA 8710

ORGANIZACIÓN LEVIN S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
Al 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Expresados en dólares Americanos)

	NOTAS	2019	2018
Flujos de efectivo por las actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		163,538	80,135
Clases de cobros por actividades de operación		163,538	80,135
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(73,803)	(154,598)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(114,770)	2,406
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(17,180)	(25,552)
Otras entradas (salidas) de efectivo		64,797	91,383
Clases de pagos por actividades de operación		(140,957)	(86,361)
Efectivo provisto (utilizado) por las actividades de operación		22,582	(6,226)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo		-	-
Efectivo neto en actividades de inversión		-	-
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:			
Préstamos por pagar relacionadas		-	-
Efectivo neto utilizado por las actividades de financiamiento		-	-
Incremento (disminución) neta de efectivo		22,582	(6,226)
Efectivo al inicio del año		965	7,191
Efectivo al final del año	3	23,547	965

Conciliaciones de la Pérdida Neta con el Efectivo Neto Utilizado por las Actividades de Operación

Utilidad (Pérdida) antes participación trabajadores e Impuesto a la Renta	6,298	(125,572)
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto		
provisto por las actividades de operación:		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	379	381
Ajustes por gastos en provisiones		
Ajustes por gasto por impuesto a la renta		
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	(18,362)	(34,615)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(7,536)	55,310
(Incremento) disminución en otros activos	-	
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	(7,668)	21,043
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	72,505	36,072
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(23,035)	41,155
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	22,582	(6,226)

Ver políticas de contabilidad y notas a los estados financieros



Diego Picón Janeiro
Gerente General



Vinicio Rodríguez
Contador General CPA 8710

1. Constitución y operaciones

Mediante resolución 93-1-1-1654 dictada por la Superintendencia de Compañías el 31 de agosto de 1993, se concede el permiso para operar en el Ecuador, a la Compañía ORGANIZACIÓN LEVIN S.A. SUCURSAL ECUADOR, con sus propios estatutos, en cuanto no se opongan a las leyes ecuatorianas, constituida en la ciudad de Buenos Aires, capital de la república de Argentina.

El objeto social es la realización de servicios de organización, valuación y asesoramiento industrial, comercial, técnico, financiero, impositivo, administrativo y de seguros, la prestación de servicios en las ramas de la economía, comercialización, seguros, finanzas y administración a particulares, entidades públicas y privadas.

2. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

2.3 Bases de preparación

Los estados financieros de Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador) han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2019.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

2.4 Estimaciones y Juicios o criterios críticos determinados por la Administración

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

2.5 Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía clasifica en este rubro, aquellas partidas de alta liquidez, incluye efectivo en cajas y en las cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

2.6 Cuentas por cobrar clientes

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier

deterioro.

2.7 Otras cuentas por cobrar

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

2.8 Maquinaria y equipos

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes.

Medición inicial. - La maquinaria y equipos, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - La maquinaria y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades, adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Las vidas útiles estimadas para el período actual son las siguientes:

Activos	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipo de computación	3

Retiro o Venta de maquinaria y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del

retiro o venta de una partida de maquinaria y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

2.9 Otros activos

Los rubros de otros activos se encuentran registrados a su costo de adquisición, incluye principalmente la garantía por el arrendamiento de la oficina y el pago de seguro médico por adelantado.

2.10 Cuentas por Pagar Comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable, además que a un porcentaje importante de las compras realizadas, son pagadas de forma anticipada a sus proveedores.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

2.11 Impuestos

Activos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes. - en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuestos al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a las ganancias.

Impuesto a las ganancias. - en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corrientes más el efectuado de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Resumen de las Principales Políticas Contables

- Impuesto a las ganancias corriente. - se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2019 ascienden a 25%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido. - se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos impuestos son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

2.12 Tratamiento de posiciones fiscales inciertas.

La Interpretación aborda la contabilización de los impuestos sobre la renta cuando los tratamientos impositivos implican incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 "Impuestos a las ganancias". No se aplica a los impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con los intereses y las sanciones asociadas con tratamientos fiscales inciertos. La Interpretación aborda específicamente lo siguiente:

- Si la Compañía considera el tratamiento de posiciones fiscales inciertas por separado.
- Las suposiciones que la Compañía hace sobre la evaluación de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales.
- Cómo la Compañía determina la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas.
- Cómo la Compañía considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Esta interpretación comenzó su aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación de CINIIF 23 no ha generado impactos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

2.13 Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por

las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

2.14 Pasivos por beneficios a empleados

Pasivos corrientes.- En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

2.15 Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos por ventas son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para la transferencia al cliente de los bienes y servicios comprometidos.

Los ingresos son medidos al valor razonable de la consideración recibida o por recibir y representa los montos a recibir por los servicios provistos en el curso normal de los negocios, neto de los descuentos e impuestos relacionados.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos puede ser

valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Compañía, según se describe a continuación:

2.16 Costos y gastos

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

2.17 Instrumentos financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, de ser apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados (FVR) se reconocen de inmediato en el resultado del período.

Activos Financieros

Todas las compras o ventas convencionales de activos financieros son reconocidas y dadas de baja en la fecha de contratación. Las compras o ventas convencionales de un activo financiero son compras o ventas bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un periodo que generalmente está regulado o surge de una convención establecida en el mercado correspondiente.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad, ya sea, a costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación dada a los activos financieros.

Clasificación y medición de los activos financieros

Los activos financieros que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a costo amortizado:

- se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los activos que cumplen las siguientes condiciones son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI):

- se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; y
- las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los otros activos financieros que no cumplen con las condiciones anteriores son posteriormente medidos a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

No obstante, la Compañía puede realizar las siguientes elecciones irrevocables en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía podría irrevocablemente elegir presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral para inversiones en instrumentos de patrimonio que, en otro caso, se medirían a valor razonable con cambios en resultados;
- La Compañía podría irrevocablemente designar un activo financiero que cumple los criterios de costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento.

Deterioro de los activos financieros

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCCORI), cuentas por cobrar clientes, deudores varios y otros deudores.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero. La Compañía siempre reconoce PCE durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, deudores varios y otros deudores. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros son estimadas usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha caído en causal de liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos tienen más de 3 años vencidos, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

Baja en cuentas de activos financieros.

La Compañía da de baja un activo financiero solamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a un tercero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los importes que podría tener que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los importes recibidos.

Al dar de baja un activo financiero medido a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la sumatoria de la consideración recibida y por recibir se reconoce en resultados.

Clasificación y medición de los Pasivos Financieros

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos por la Compañía se clasifican como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio.

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los importes recibidos, neto de los costos directos de emisión.

Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros son posteriormente medidos a costo amortizado usando el método de interés efectivo o a VRCCR.

Contratos de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al tenedor la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago a su vencimiento, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda. Los contratos de garantía financiera emitidos por la Compañía son inicialmente medidos a valor razonable y, si no es designado a VRCCR y no se origina de la transferencia de un activo financiero, son posteriormente medidos al importe mayor entre:

- El importe determinado de la corrección de valor por pérdidas de acuerdo con NIIF 9; y
- El importe reconocido inicialmente menos, cuando se apropiado, el importe acumulado de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

Baja en cuentas de pasivos financieros.

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por

pagar se reconoce, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en resultados.

Reconocimiento y medición posterior.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial.

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior.

a. Préstamos y cuentas por cobrar.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta la siguiente cuenta dentro de esta categoría:

Cuentas por cobrar partes relacionadas: Representadas principalmente cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable.

Préstamos a partes relacionadas: Representadas principalmente por el préstamo a su subsidiaria. Estas transacciones se registran a valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues generan intereses a tasas vigentes en el mercado. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro Ingresos financieros.

Otras cuentas por cobrar: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes.

b. Otros pasivos financieros.

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado

aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que son pagaderas en plazos menores a 90 días.
- Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por deudas que se generaron por transacciones comerciales con compañías que conforman el grupo, y que son exigibles en cualquier momento por parte del acreedor.
- Obligaciones con instituciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado.

No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación.

Los intereses devengados en estas operaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales bajo el rubro "Gastos Financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el Estado de Situación Financiera, bajo el rubro "Obligaciones con instituciones financieras".

2.18 Adopción de Normas nuevas y revisadas

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2019 o posteriormente.

2.19 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Las siguientes Normas interpretaciones y enmiendas son vigentes a partir del año 2019:

Resumen de las Principales Políticas Contables

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Nuevas interpretaciones	
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	
NIC 12 Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019

Impactos de la aplicación de CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias

CINIIF 23 establece como determinar la posición fiscal contable cuando hay incertidumbre respecto a los tratamientos sobre impuestos a las ganancias. La interpretación requiere:

- **Determinar si las posiciones fiscales inciertas son evaluadas por separado o como grupo; y**
- **Evaluar si es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto a utilizarse, por una entidad en sus declaraciones de impuestos a las ganancias:**
 - **En caso afirmativo, se debe determinar la posición fiscal contable de manera consistente con el tratamiento fiscal utilizado en las declaraciones de impuesto a la renta.**
 - **En caso negativo, debe reflejarse el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición fiscal contable utilizando el monto más probable o el método del valor esperado.**

La adopción de la CINIIF 23 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

2.20 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 Presentación de Estados Financieros	1 de enero de 2020
NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores	1 de enero de 2020
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2020
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

Modificaciones a NIC 1 y NIC 8 - Definición de materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

La modificación se aplicará prospectivamente para períodos de reporte que comiencen en o después del 1 de enero del 2020, con aplicación anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

Marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las modificaciones a las referencias al marco conceptual de las normas IFRS. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14; NIC 1, 8, 34, 37, 38; y, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASB adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco conceptual revisado.

Las modificaciones, que en realidad son actualizaciones, son efectivas para periodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2020, con adopción anticipada permitida.

La Administración de la Compañía estima que la aplicación de estas modificaciones en el futuro no tendrá impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.21 Gestión de riesgos

Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de liquidez – Corresponde a la incapacidad que puede enfrentar la Compañía en cumplir, en tiempo y forma, con los compromisos contractuales asumidos con sus proveedores o entidades financieras.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del

mercado y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación del efectivo y equivalente.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito surge del eventual incumplimiento de obligaciones contractuales de clientes o deudas por cobrar a sus compañías relacionadas, resultando en una pérdida financiera.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de patrimonio.

Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

3. Efectivo y Bancos

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Caja Chica	1,319	324
Bancos:		
Produbanco	21,799	476
Pacífico	429	165
	<u>23,547</u>	<u>965</u>

La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en entidad local. Los fondos son de libre disponibilidad.

4. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas que componen el grupo de activos financieros de la compañía se resumen como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Deudores ventas locales	1,515	-
Otras cuentas por cobra:		
Relacionadas locales	263,258	264,246
Relacionadas exterior	402,444	384,609
Anticipo varios	3,644	62
	<u>670,861</u>	<u>648,917</u>

5. Activos y Pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Retenciones en la fuente e Iva	5,828	2,130
Crédito tributario IVA	8,795	6,654
Crédito tributario Impuesto Renta	14,080	15,965
	<u>28,703</u>	<u>24,749</u>

Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

Diciembre 31,	2019	2018
Retenciones en la fuente e IVA	1,197	8,101
Impuesto al valor agregado	8,868	2,594
Impuesto a la renta	1,178	-
Pasivos impuestos corrientes	11,243	10,695

6. Otros activos corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Depósito en garantía	1,530	1,530
Desarrollo de Software	8,400	8,400
	9,930	9,930

7. Gastos pagados por anticipado

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Otros cargos diferidos	2,455	2,455
	2,455	2,455

8. Muebles y equipos

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

Diciembre 31,	2018	2017
Muebles y útiles	23,616	23,616
Equipo de computación	25,971	25,971
	49,587	49,587
Menos depreciación acumulada	(48,606)	(47,846)
	981	1,741

Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

El movimiento de muebles y equipos, fue como sigue:

	2019	2018
Costo ajustado:		
Saldo inicial y final	49,587	49,587
Depreciación acumulada ajustada:		
Saldo inicial	48,227	47,846
Gasto del año	379	381
Saldo final	48,606	48,227

9. Cuentas Por Pagar Comerciales y Otras Cuentas Por Pagar

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

Diciembre 31,	2019	2017
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	15,624	23,292
Otras cuentas por pagar:		
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	24,003	34,636
	39,627	57,928

10. Obligaciones por beneficios acumulados

La obligación se refiere a:

Diciembre 31,	2019	2018
Beneficios sociales:		
Sueldos por pagar	-	9,430
Acumulación décimos	558	2,191
	558	11,621
Participación Utilidades a Trabajadores	945	-
	1,503	11,621

Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

11. Otros Pasivos Corrientes

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue

Diciembre 31,	2019	2018
Relacionadas Locales	532,257	446,103
Relacionadas Exterior	30,795	45,153
	563,052	491,256

12. Impuesto a la Renta

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones fue como sigue:

Concepto	2019	2018
(Pérdida) utilidad antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores	6,298	(125,572)
15% Participación Trabajadores	945	-
Utilidad para cálculo de Impuesto a la Renta	5,353	-
Gastos no deducibles	-	-
Utilidad tributaria	5,353	-
Impuesto a la renta causado: (1)	1,178	-
Impuesto a la renta causado	-	-
Anticipo calculado (2)	-	-
Retenciones en la Fuente realizadas en el período	-	-
Crédito tributario de años anteriores	14,587	-
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	16,347	-

(1) De conformidad con disposiciones legales, a partir de 2018, mediante la expedición de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión

Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

financiera, se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, así como para sociedades que no informen al SRI sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares.

(2) El 30 de diciembre del 2019, la Asamblea Nacional de Ecuador aprobó un proyecto de ley presentado por el Presidente de la República y lo promulgó como la "Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que contiene numerosas medidas de reforma tributaria directa e indirecta, cuyo objetivo es simplificar el sistema de impuestos y aumentar los ingresos fiscales. La ley fue publicada en el Registro Oficial el 31 de diciembre del 2019 y es efectiva a partir del 1 de enero del 2020. Las principales reformas en la ley promulgada son como sigue:

- En el artículo 20 de la Ley, se establecen cambios al Art. 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el que se establece que el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente realizadas en ese año. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto renta.
- Se establece el pago de la Contribución Única y Temporal, para sociedades que hayan generado ingresos mayores o iguales a USD 1.000,000.00 (un millón de dólares) en el ejercicio fiscal 2018, este pago se efectuará durante los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos. Cabe señalar que la misma no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años señalados, de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Ingresos imponibles</u>	<u>Tarifa %</u>
US\$1 millón a US\$5 millones	0.10
US\$5 millones a US\$10 millones	0.15
Sobre los US\$10 millones	0.20

El pago de la contribución se realizará hasta el 31 de marzo de cada año y no debe ser mayor al 25% del Impuesto a la renta causado en 2018.

- El límite sobre la deducción de los costos y gastos de promoción y publicidad se mantiene en el 20% de los ingresos imponibles. Sin

Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros (Expresadas en dólares)

embargo, si se incurre en gastos de publicidad o patrocinio en relación con atletas, programas deportivos o proyectos previamente aprobados por las entidades estatales de Ecuador, el límite no se aplicará y los gastos incurridos son 100% deducibles.

- Las provisiones efectuadas por la jubilación patronal o desahucio que el empleador ha considerado como un gasto deducible pero que no se han pagado efectivamente a los empleados deben considerarse como ingresos de origen ecuatoriano.
- A partir del 1 de enero de 2021, las provisiones realizadas en relación con la jubilación patronal y desahucio se considerarán un gasto deducible si tales provisiones están respaldadas por informes presentados por actuarios registrados. El mismo tratamiento fiscal se aplicará en el caso de las provisiones de jubilación patronal, serán deducibles para empleados con más de 10 años de antigüedad; y, que este aportado en empresas especializadas en gestión de fondos debidamente registradas en el mercado bursátil ecuatoriano.
- Deducibilidad de intereses

La restricción sobre la deducción de intereses en préstamos del exterior con partes relacionadas otorgadas a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía "popular" y "comunitaria" (un micro sector dentro del sector financiero) se mantiene en 300% del patrimonio. Para las otras compañías y trabajadores independientes o emprendedores, la restricción se cambia al 20% de las utilidades de la empresa antes de la participación de trabajadores, más intereses, impuesto a las ganancias, depreciación y amortización.

Con respecto a los préstamos locales, la restricción bajo la cual los gastos por intereses no son deducibles, consistente en que la tasa de interés sobre el préstamo excede la tasa máxima establecida por el Banco Central del Ecuador para préstamos locales ahora se aplica solo a bancos, compañías de seguros y entidades del sector financiero dentro de la economía popular y comunitaria.

- Impuesto a la Salida de Divisas - Los cambios al ISD incluyen lo siguiente:
 - Exenciones para préstamos con un plazo de 180 días o más destinados a inversiones en activos o derechos que representan capital; y,

Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en dólares)

- Los dividendos pagados en el extranjero generalmente están exentos del ISD a menos que se distribuyan a entidades extranjeras que tienen individuos o empresas residentes o domiciliadas en Ecuador en su cadena de accionistas que también son accionistas de la empresa que distribuye los dividendos.

13. Patrimonio

Capital Social. - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social es de 2,000 y está constituido por 2.000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de USD\$1 cada una.

Reserva legal. - La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados. - El saldo de esta cuenta, cuando es positivo, está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidaciones de impuestos.

14. Ingresos

Corresponden principalmente a los ingresos generados en el servicio de manejo de inventarios de Primax y valuación de bienes de Unilever Y Atimasa, soporte técnico y administrativo a Consorcio Levin Transporte, soporte desde Ecuador a las Intercompany Levin Software, OLAR. El resumen de los ingresos, fue como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Servicios de valuación	146,900	29,750
Facturas relacionadas Exterior	35,000	-
Otros Ingresos:		
Levin Software	-	18,000
Olar	-	17,000
Levin México	-	50,000
	181,900	114,750

Organización LEVIN S.A. (Sucursal Ecuador)

**Notas a los Estados Financieros
(Expresadas en dólares)**

15. Gastos de administración

Un detalle es como sigue:

Diciembre 31,	2019	2018
Sueldos	92,212	146,725
Estadía en el exterior	7,996	7,165
Honorarios	34,282	43,173
Arrendamiento	4,945	9,940
Seguros	17,180	25,552
Telefonía internet, electricidad	3,131	4,305
Impuestos municipales	4,791	-
Papelería e insumos	-	21
Depreciaciones	380	381
Remises y servicios	1,173	678
Alimentación hotelería	-	403
Expensas edificios	1,386	936
Otros gastos	63	35
	167,539	239,314

16. Contingencias

A la fecha de emisión del informe no se ha recibido respuesta a la confirmación remitida al Asesor Legal de la compañía, por tal razón se desconoce cualquier proceso judicial que tenga la entidad, que pueda establecer alguna contingencia

17. Empresas en funcionamiento

Durante el período transcurrido entre el 01 de enero y 30 de abril de 2020, como consecuencia del "efecto coronavirus", no habido un deterioro significativo en los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la entidad. La Administración de la empresa considera que la entidad seguirá operando normalmente en los próximos 12 meses y de que no es necesario efectuar ajustes adicionales a los estados financieros a la fecha de cierre, producto del "efecto coronavirus".

18. Hechos relevantes y eventos subsecuentes

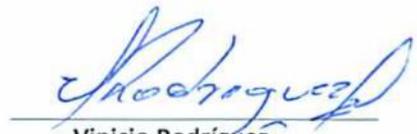
A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

19. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.



Diego Picón Janeiro
Gerente General



Vinicio Rodríguez
Contador General CPA 8710